

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5904 FONTAGA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca Junta General extraordinaria de ésta Compañía, a celebrar en el domicilio social, carretera de Barcelona a Puigcerdá Km 116,9 de RIBES DE FRESSER (GIRONA); en primera convocatoria el día 22 de Octubre de 2022 a las 16 h, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación del siguiente artículo de los estatutos de la compañía:

Artículo 7º.- Se propone realizar una modificación de dicho artículo en el sentido de que, en el caso de las transmisiones "mortis causa" de las acciones, la Sociedad tendrá derecho preferente de adquisición de las mismas.

El importe de dicha adquisición será el de un valor razonable pactado entre ambas partes y, en caso de desacuerdo, por el valor que determine un experto contable independiente distinto al auditor de la sociedad.

En caso de desacuerdo sobre el nombramiento de dicho auditor, se solicitará al registro Mercantil el nombramiento de uno.

El heredero deberá de comunicar por escrito y de forma fehaciente a la dirección de FONTAGA S.A. en el plazo de 30 días desde la aceptación de la herencia el número de acciones que heredaría.

En caso de que, transcurrido el plazo de 30 días desde la notificación la sociedad no haya respondido, se entenderá que renuncia a su adquisición y por ello el heredero podrá hacer suyas las acciones.

En caso de incumplimiento de los anteriores requisitos el heredero ni será titular del derecho como accionista ni tendrá derecho alguno frente a la sociedad como tal.

Segundo.- Ruegos y pregunta.

Tercero.- Aceptación si procede del acta de la Junta.

Se comunica a los Sres Accionistas que tienen a su disposición el texto íntegro de la propuesta de modificación de Estatutos que se pretende modificar.

Ribes de Freser, 1 de septiembre de 2022.- Administrador Unico, Jorge Deulofeu Serrat.

ID: A220035178-1